



Universidad de Concepción Escuela de Educación Campus Los Ángeles

**TRABAJO COLABORATIVO: UNA EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN INICIAL
DOCENTE.**

Trabajo de titulación para optar al grado de Licenciado en Educación y Título de
Profesor/a de Educación Diferencial Mención Discapacidad Intelectual



POR: Constanza Beatriz Panes González.
Estefanny Belén Gutiérrez Cerda.
Natacha Belén Riquelme Baeza.
Victoria Elizabeth Rubilar Escobar.

Profesora Guía: Mg. Elizabeth Lorena Segura Inostroza.
Comisión Evaluadora: Mg. Eugenio Figueroa Gutiérrez.
Dr. Cristián Espinoza Navarrete.

Diciembre de 2021. Los Ángeles, Chile.

© CONSTANZA BEATRIZ PANES GONZÁLEZ ESTEFANNY BELÉN GUTIÉRREZ CERDA
NATACHA BELÉN RIQUELME BAEZA VICTORIA ELIZABETH RUBILAR ESCOBAR

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a modo de agradecimiento a nivel grupal, queremos dar las gracias a nuestras familias, por brindarnos su apoyo incondicional y los ánimos necesarios cuando más lo requerimos. En especial, a nuestros seres queridos que siempre estuvieron ahí para darnos alguna palabra de aliento y brindarnos un cariño reconfortante en los momentos de frustración, haciéndonos sentir fuertes, seguras y que no estábamos solas en este proceso.

Como también queremos agradecer a Dios por habernos acompañado y guiado en el cumplimiento de esta meta, por darnos y permitirnos tener la fuerza necesaria para poder finalizar este ciclo en nuestras vidas, en donde hemos crecido durante este trayecto como las estudiantes que fuimos, personas y futuras profesionales, adaptándonos con nuevos conocimientos, actitudes, valores, destrezas como habilidades que impulsen a la excelencia de nuestro futuro actuar como docentes diferenciales.

Igualmente, agradecer a la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles y reconocer la labor de los docentes que fueron parte de nuestra formación profesional en este camino universitario, pues que nos otorgaron los aprendizajes y enseñanzas necesarias durante nuestro proceso académico para llevar a cabo esta propuesta didáctica, siendo esenciales y fundamentales para nosotras como alumnas en formación, Constanza Panes González, Estefanny Gutiérrez Cerda, Natacha Riquelme Baeza y Victoria Rubilar Escobar.

Finalmente, agradecer a la docente que nos acompañó en este proyecto y fue nuestra profesora guía en este tiempo, Lorena Segura Inostroza, quien nos orientó con sus conocimientos como habilidades y nos encaminó en cada parte del proceso

de este proyecto, para así poder adquirir los resultados esperados. A pesar de las distintas dificultades e inconvenientes que se presentaron durante el camino como por la misma contingencia, se logró seguir adelante con este proyecto y finalizarlo.



CONTENIDO

I. RESUMEN	8
II. ABSTRACT	9
III. INTRODUCCIÓN	10
IV. CUERPO DE LA INVESTIGACIÓN	12
V. CONCLUSIONES	24
VI. PROPUESTA DIDÁCTICA CURRICULAR.....	26
Descripción del contexto.....	26
Objetivo general	28
Objetivos específicos.....	28
Competencias a desarrollar	28
Duración de los talleres	30
Carta Gantt	30
Espacio	33
Formato de planificación de los talleres.....	33
Metodología	33
Recursos	34
Evaluación.....	34
Resultados esperados.....	35
VII. PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES	36
Taller N°1.	36
Lista de cotejo.....	38
Taller N°2.	39
Escala de apreciación numérica.....	41
Taller N°3.	43
Escala de apreciación gráfica.	47
Taller N°4.	48
Registro de una palabra	50
Taller N°5.	51
Escrito en un minuto.....	52



Taller N°6.....	53
Lista de cotejo.....	55
VIII. APARTADO FINAL.....	56
IX. REFLEXIONES.....	58
X. CONCLUSIÓN.....	61
XI. BIBLIOGRAFÍA.....	64
XII. ANEXOS.....	69
Anexo N°1: Evaluación diagnóstica e inicial: KPSI.....	69
Anexo N°2: Pauta de coevaluación (evaluación de pares).....	70
Anexo N°3: Pauta de autoevaluación formativa.....	71
Anexo N°4: Pauta de evaluación final de la propuesta.....	72



I. RESUMEN

Este informe presenta una propuesta didáctica que tiene como finalidad fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes de las carreras de Educación General Básica y Educación Diferencial, que estén cursando su último año de formación académica en la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles. Para ello, se contempló las diferentes dificultades e inconvenientes que se presentan en el momento de trabajar juntos estos dos docentes, en mayor énfasis, en las falencias al momento de planificar las clases y todos los procesos que esto conlleva, reflejándose en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, donde se pretende revertir esta situación.

Esta propuesta didáctica consta de seis talleres, que se llevarán a cabo en las instalaciones de la Universidad, en los horarios correspondientes a talleres intrauriculares, los cuales se planificaron con el fin de trabajar en conjunto y en coordinación, para alcanzar las metas establecidas y lograr el objetivo de este proyecto. Se realizó una extensa revisión bibliográfica para dar sustento a este proyecto, donde se indaga en el marco legal educativo que rige en Chile, con la finalidad de dar a conocer y complementar esta materia con respecto al trabajo colaborativo entre los docentes de aula, sirviendo de guía y fortalecimiento para presentar este proyecto pedagógico a cabalidad.

Palabras Claves: Trabajo Colaborativo, Prácticas Pedagógicas, Formación Inicial, propuesta didáctica.

II. ABSTRACT

This report presents a didactic proposal that aims to promote collaborative work among students of Basic General Education and Differential Education careers, who are studying their last year of academic training at the University of Concepción, Los Angeles Campus. For this, the different difficulties and inconveniences that arise when these two teachers work together were considered, in greater emphasis, on the shortcomings at the time of planning the classes and all the processes that this entails, reflected in the results of the process teaching-learning of students, where it is intended to reverse this situation.

This didactic proposal consists of six workshops, which will be carried out at the University facilities, at the times corresponding to intracurricular workshops, which were planned in order to work together and in coordination, to achieve the established goals and achieve the objective of this project. An extensive bibliographic review was carried out to support this project, where the educational legal framework that prevails in Chile was investigated in order to publicize and complement this matter with respect to collaborative work between classroom teachers, serving as a guide and strengthening to present this pedagogical project fully.

Key Words: Collaborative Work, Pedagogical Practices, Initial Training, Didactic proposal.

III. INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto de investigación se propone implementar talleres académicos destinados a estudiantes que se encuentran en el último año de formación de las carreras de Educación General Básica y Educación Diferencial, con el fin de fomentar el trabajo colaborativo y promover las estrategias metodológicas que como futuros docentes deben desarrollar en su quehacer educativo. Esto debe llevarse a cabo en un ambiente de colaboración, como una competencia esencial para el proceso de formación educativo y profesional, cuyo objetivo principal de la propuesta es fomentar el ejercicio del trabajo colaborativo y a su vez, proporcionar mayores conocimientos acerca de esta competencia fundamental en lo que respecta a la docencia.

Este proyecto se generó a partir de nuestras experiencias como alumnas de la Universidad de Concepción, ya que en nuestros procesos de formación se vislumbra la escasez de prácticas colaborativas que vinculen a la carrera de Educación Diferencial con otras carreras de educación, en particular con Educación General Básica. Además, de evidenciar en nuestras prácticas pedagógicas, el limitado desarrollo de metodologías colaborativas entre los profesionales de la educación, siendo este trabajo más bien individual en donde el profesor/a de educación diferencial es común que sea visto como un apoyo y no como un par al interior de las aulas. Desconociendo el rol que ejercen los educadores diferenciales, “por lo que el liderazgo en las clases es ejercido por el profesor de aula regular, mientras que el profesor diferencial ejerce un papel más pasivo” (Agüero, Barriga, Elgueta, Quezada y Tapia, 2019, p.89).

Por último, previo a la elaboración de los talleres se realizó una extensa revisión

bibliográfica sobre el trabajo colaborativo que llevan a cabo los docentes dentro del aula, específicamente los profesores de Educación General Básica y Educación Diferencial, con el objetivo de indagar en los resultados y evidencias de los planteamientos de distintos autores, como la importancia de desarrollar esta competencia y habilidades colaborativas en la formación inicial docente, que proporcionen herramientas pedagógicas relacionadas al trabajo en conjunto, dado que son importantes de adquirir previo a la inserción laboral. Cabe mencionar, que la modalidad de este proyecto corresponde a la “modalidad 3” y una sub modalidad denominada “B”.



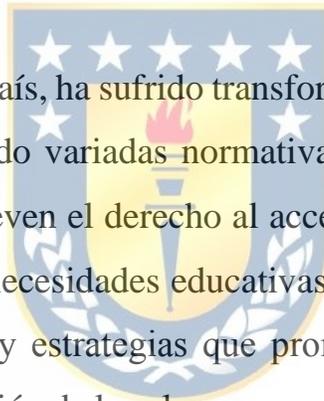
IV. CUERPO DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo profesional docente se ha instaurado en la sociedad como un elemento esencial para fomentar el quehacer pedagógico, siendo estos los que establecen las directrices que deben seguir los y las docentes dentro y fuera del aula de clases. Sin embargo, formar un profesorado preparado para enseñar y entregar conocimientos a todo el alumnado, no es una tarea que se pueda desempeñar sin tener en cuenta la necesidad de adquirir aprendizajes y competencias fundamentales en lo que esto respecta en la docencia, siendo relevante para ello en cómo el profesor/a trabaja en conjunto con los demás actores educativos que forman parte de los procesos de enseñanza.

De esta manera y contextualizando el presente proyecto, es que se decide mencionar los cambios que han surgido respecto a las políticas públicas educacionales con los decretos N°170 y N°83, los que enfatizan en el trabajo colaborativo entre los diferentes docentes. El programa PIE (programa de integración escolar) que tiene como fin favorecer y asegurar el aprendizaje de la totalidad de los y las estudiantes, para que se lleve a cabo de forma efectiva es fundamental desarrollar la colaboración entre los profesores de aula y diferenciales, dado que ambos deben lograr elaborar las estrategias basadas en la diversidad de los alumnos para provocar una enseñanza inclusiva y colaborativa. Sin embargo, es posible evidenciar en las prácticas pedagógicas, la escasa colaboración entre los docentes en temas de planificación, enseñanza y participación; en consecuencia, se decide elaborar el presente proyecto.

La formación del profesorado a lo largo de los años se ha desarrollado fundamentalmente a partir de experiencias individuales, lo que implicaba realizar prácticas de enseñanza-aprendizaje de manera apartada del resto del equipo

pedagógico, generando en el quehacer docente, una normalización del aislamiento profesional. De este modo, los profesores se visualizan como actores independientes al interior del aula realizando los procesos y diseños de enseñanza en lejanía del resto del grupo. Es así como se manifiesta que, “el desarrollo profesional docente en general se propone desde un aislamiento e individualismo que dificulta la transferencia, la colaboración y la problematización de las necesidades del aprendizaje” (Contreras, 2013, p.13). Por lo tanto, este aislamiento provoca realmente dificultades para lograr la colaboración en la docencia y, asimismo, complica abordar las diferentes necesidades educativas del alumnado que se producen al interior del aula, puesto que hay escasez de colaboración en las prácticas del profesorado.



El sistema educativo de nuestro país, ha sufrido transformaciones a lo largo de los años, implementando y promulgando variadas normativas entorno a la educación especial/diferencial, las que promueven el derecho al acceso a la educación regular a los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, centrando así “el diseño de políticas educativas y estrategias que promuevan la generación de condiciones que faciliten la integración de los alumnos con discapacidad a la escuela regular”. (Mineduc, 2013, p.4)

En la década de los noventa se comienza a instaurar, como sostiene el Mineduc (2016) la reforma educacional denominada programa de integración escolar (PIE), para ser implementada en los establecimientos educacionales regulares, constituyéndose como una estrategia con enfoque inclusivo, con el propósito de favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, cuyo objetivo es entregar apoyos a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales (NEE). Igualmente, esta reforma señala que los procesos de ingreso para el PIE, las estrategias pedagógicas y el material educativo

pertinente para cada estudiante debe ser proporcionado en conjunto y con la colaboración de todo el equipo interdisciplinario (profesores de educación general básica, de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación) (p.9). Por lo cual, para dar respuesta a la diversidad en una sala de clases, se precisa que los docentes de educación diferencial y profesores de aula deben realizar adecuaciones, diseñar estrategias y planificar en conjunto para el logro en la adquisición de los contenidos previstos en el currículum, brindando una ayuda y respuesta educativa más ajustada a las necesidades específicas del estudiantado.

En Chile en el año 2009, se promulga el decreto supremo N° 170 desde la educación diferencial, el cual en primera instancia orienta los procesos de evaluación diagnóstica y los requerimientos para las subvenciones, planteando el trabajo colaborativo entre los diferentes profesionales como lineamiento central. Este decreto especifica que “los recursos de la subvención de educación especial deben permitir que los docentes de aula y profesores especiales y profesionales especializados dispongan de horas para planificar y evaluar los procesos educativos centrados en la diversidad” (MINEDUC, 2013, p. 10) permitiendo que estos profesionales trabajen el conjunto, es decir, en colaboración para determinar, disminuir y/o solventar aquellas necesidades y apoyos específicos que las y los alumnos del grupo curso requieren ser atendidas de forma oportuna y pertinente.

Lo anterior expone acerca de la trascendencia sobre la colaboración en la pedagogía, en cómo se han dispuesto normativas y recursos para que los docentes de aula y profesores especiales logren realizar los procesos de la enseñanza de manera conjunta para también, dar paso a estrategias basadas en la diversidad y que se consigan abordar las variadas características personales de cada estudiante que se encuentra en el aula. Así también, es necesario que se establezcan horarios para realizar realmente las planificaciones y evaluaciones pertinentes, aportando sus

diferentes perspectivas en esta materia para lograr los objetivos de trabajar colaborativamente.

Posteriormente, se dispone del decreto N° 83 en el año 2015 que aprueba orientaciones y criterios de adecuación curricular y promueve la diversificación de la enseñanza para todos los estudiantes, enfatizando en la colaboración y participación de distintos actores, pues “la implementación de un plan de adecuaciones curriculares debe ser elaborado y ejecutado de forma participativa y colaborativa” (MINEDUC, 2017, pág.11). Proponiendo, además, a los equipos directivos y docentes, liderar procesos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una gestión curricular enfocado en diversificar la respuesta educativa.

A partir de lo anterior, en base a las políticas públicas orientadas a prácticas inclusivas, se estipula que los profesionales de la educación deben trabajar en conjunto para desarrollar procesos de aprendizaje orientados a la diversificación de la enseñanza; sin embargo, para el efecto de este estudio se focalizará en el trabajo colaborativo realizado entre el educador/a diferencial y el profesor/a de educación general básica.

El enfoque central se enmarca en los docentes mencionados previamente, en vista de que, dentro de los estándares de educación especial, específicamente en las funciones que deben desempeñar los y las profesoras de educación diferencial, se encuentra desarrollar actividades relacionadas al área de trabajo colaborativo y apoyo a la inclusión. En este sentido, este apartado hace alusión, sobre planificar las clases junto a los profesores de educación regular, además de proponer e incorporar el uso del diseño universal del aprendizaje en la planificación de las clases y manifestar interés por ampliar sus conocimientos en el área que imparte el profesor de educación regular. (Contreras, Cruces, Jiménez y Méndez, 2018, p.69).

Por ende, el trabajo que deben realizar estos docentes es más bien en conjunto, del mismo modo algunos profesores señalan la importancia de contar con la colaboración de otros profesionales y reconocen que a pesar de existir programas (como los PIE), su trabajo es más bien solitario (Cisternas y Lobos, 2019, pág.48). De este modo, se puede ver reflejado en las distintas experiencias de nuestras prácticas pedagógicas al trabajar con el docente de aula, principalmente con profesores de Educación General Básica, evidenciándose al momento de planificar y preparar las clases como las actividades. Así mismo, como señala Rivera, Palma, Carrasco (2019) “los equipos de aula no realizan una planificación de las clases en conjunto, ya que son las docentes de aula regular las que realizan dicha actividad, mientras que las educadoras diferenciales van apoyando la planificación ya establecida por el docente” (p. 90).

En relación al manejo y transcurso de una clase, se observa que las docentes diferenciales, especialmente aquellas alumnas en práctica, son catalogadas como un apoyo dentro del aula, considerándolas solo para la preparación de material, resolver consultas y atender exclusivamente a los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa, mientras que el profesor/a de aula se hace cargo del resto del alumnado y transmitir el contenido, siendo que todo este trabajo descrito debería ser una tarea de ambos docentes dentro de la sala de clases, en la que ellos en conjunto puedan “compartir y elaborar nuevos materiales, así como adoptar metodologías de trabajo, ofreciéndose apoyo mutuo frente las novedades o dificultades” (Rivera et al, 2019, p.65) haciendo referencia al trabajo colaborativo y en generar un óptimo aprendizaje en el estudiantado.

Cabe destacar, que, al momento de insertar alumnas en las prácticas pedagógicas, la entidad a cargo de encontrar el establecimiento para la incorporación a esta, es la universidad como los profesores a cargo de la asignatura de práctica, lo que a su vez

predomina mayoritariamente los colegios y/o escuelas de enseñanza básica, ya sea de dependencia municipal o particular subvencionada. Es por ello, que este proyecto está destinado particularmente a las carreras de Educación General Básica y Educación Diferencial, puesto que como se ha descrito son los principales agentes dentro del aula, del proceso de educación de los estudiantes, sin embargo, predomina la falta de manejo en trabajo colaborativo para un óptimo aprendizaje y un ambiente laboral enriquecido.

Siguiendo esta línea, es pertinente mencionar que no se ha realizado de manera eficiente la colaboración entre estos docentes, surgiendo algunos obstáculos para su buen desempeño, sumado a esto la sobrecarga laboral, la cantidad de estudiantes por aula, el aislamiento profesional docente como “prejuicios y desmotivación sobre el trabajo conjunto que vienen desde una formación inicial deficiente en este tipo de trabajo que van generando relaciones asimétricas entre los diferentes profesionales”. (Valdebenito, 2019, p.38).

De esta manera, la formación del profesorado requiere desarrollar una serie de competencias para hacer más efectiva la labor docente, y una de ellas hace alusión al trabajo colaborativo. Para la OCDE (Valdebenito, 2021), esta es una de las competencias básicas y claves para la sociedad del conocimiento, y más aún para las entidades pedagógicas del siglo XXI que están en constante desarrollo profesional. Así mismo, el trabajo colaborativo desde los lineamientos que establece la Unesco (s.f) explica qué es un principio organizador que orienta el currículum educativo docente (Braslavsky, 2007) para generar desde la labor del profesorado, cambios sustantivos en cómo llevar su rol de forma concreta a través de la colaboración con las demás entidades.

En este sentido, desarrollar el trabajo colaborativo requiere comprender que la formación profesional no debe realizarse de forma individual, como mencionan

(Vaillant y Marcelo 2015 citado en Vaillant 2016), más bien, se debe fomentar el desarrollo profesional involucrando un proceso “que no debe ocurrir de modo independiente, sino dentro de un espacio social” (p. 8) es decir, al generar instancias de interacción social entre los docentes, es posible comprender que los procesos de desarrollo del profesorado ocurren desde la socialización y, por ende, se logra desarrollar el trabajo colaborativo en los diferentes procedimientos educativos, mejorando la labor docente y además propiciando un ambiente más inclusivo a los alumnos.

Asimismo, la relación entre los docentes, además de favorecer su propia interacción, permite que, desde la formación de los maestros, se pueda abordar la habilidad de la colaboración, como una experiencia de cooperación beneficiando el quehacer pedagógico. En definitiva, trabajar colaborativamente corresponde a una situación de carácter social en donde se persigue el logro de objetivos a través de la realización de tareas de manera conjunta que incluye procesos sociales, fomentando relaciones constructivas con otros.

El trabajo colaborativo, en este sentido implica trabajar en conjunto en una constante relación con los demás miembros del grupo, así como menciona Vaillant (2016) “el cual el profesorado por medio de la interacción social y diálogo con sus pares, comparte sus experiencias pedagógicas y analizan de forma conjunta sus prácticas para la toma de decisiones colectivas, y a partir de estas acciones se puede generar el aprendizaje profesional colaborativo” (p.12). Es decir, la formación docente no solo debe situarse como una actividad aislada e individual, sino también como un trabajo en equipo con el fin de mejorar las prácticas docentes.

Esta metodología educativa, sin duda posee una serie de beneficios pedagógicos, en la cual todos los miembros del equipo están comprometidos con favorecer los aprendizajes de los estudiantes, planificando, analizando y evaluando en conjunto

los procesos de enseñanza. En este sentido, el trabajo colaborativo por una parte es propiciar instancias de interacción social y oportunidades de apoyo cooperativo entre los docentes, pero también permite reflexionar y al mismo tiempo compartir sus experiencias, recibiendo una retroalimentación continua del quehacer docente (Strogilos y Stefanidis, 2015, citado en Urbina, Basualto, Durán y Miranda 2017, p.356), fortaleciendo en consecuencia las prácticas docentes a través de la socialización y colaboración mutua y recíproca. Generando de forma paralela el trabajo colaborativo como una práctica pedagógica más efectiva como menciona Agüero et al. (2019) donde el trabajo colaborativo implique “un trabajo en comunidad entre los profesores, que contribuye a aumentar su motivación para trabajar en conjunto y sentirse satisfechos de lo realizado” (p. 87).

Asimismo, el trabajo colaborativo se constituye como una herramienta para la mejora de la enseñanza, estimulando la motivación y compromiso de los maestros en un clima de altas expectativas sobre el trabajo docente como en los progresos de los estudiantes. De esta manera, la colaboración entre el profesorado genera una visión compartida, que orienta la toma de decisiones a favor de los estudiantes y en congruencia con las posibilidades de los docentes. Por lo tanto, es esencial que en la formación docente inicial se proporcionen instancias previas que promuevan y desarrollen prácticas colaborativas, que establezcan intercambios de recursos para aprender desde la práctica reflexiva, alentando el diálogo fundamentado entre los estudiantes de docencia.

A partir de todo lo mencionado anteriormente, es posible afirmar que el trabajo colaborativo es una competencia esencial dentro de la formación docente, en primer lugar, como parte de la sociedad del conocimiento y en segundo lugar, como una estrategia fundamental debido a que es un aprendizaje compartido para el desarrollo profesional de los profesores, en el cual los docentes comparten sus experiencias y

analizan de forma conjunta sus prácticas pedagógicas, como un trabajo en equipo con el fin de mejorar la calidad de la educación y adaptarla de la mejor manera a las características propias de los diferentes grupos de alumnos/as. Puesto que, la noción del trabajo colaborativo es que el líder favorezca la entrega de opiniones y la capacidad de establecer interacciones sociales en virtud de la meta en común, tratándose de establecer instancias de cooperación para aprender en conjunto con el resto del equipo pedagógico y, por lo tanto, favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Por otra parte, en la práctica docente actual no se realiza de forma exacta el denominado trabajo colaborativo, viéndose reflejado en el ámbito profesional en el instante de trabajar en equipo y llevar a cabo las mejores estrategias educativas para la diversidad de estudiantes que componen el aula. En este sentido, los docentes en ejercicio, presentan dificultades para desarrollar relaciones asimétricas, manifestando resistencia para solicitar o recibir colaboración, baja claridad de roles y problemas para integrar los conocimientos profesionales (Araneda et al Castro y Figueroa, 2006, citado en Rodríguez y Ossa, 2014, p.304).

Tal como lo menciona Melita (2016), en los resultados de la encuesta a los grupos de profesores estos indicaron que los docentes de asignatura, tanto como los profesores/as de educación diferencial, creen que el trabajo colaborativo puede ser mejorable en las aulas, junto con las estrategias y materiales que se usan para llevar a cabo este, sin embargo, no se evidencian que se aportan acciones para mejorar la docencia colaborativa en el aula común. (pp.4). Por lo tanto, frente a esta aseveración es que se demuestran los escasos aportes y empeños por parte del profesorado frente a trabajar de manera colaborativo con el resto del equipo docente.

En otro sentido, en la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, se percibe una ausencia de prácticas pedagógicas en la formación inicial docente, que

impartan o promuevan el trabajo colaborativo entre los estudiantes de Educación Diferencial y Educación General Básica, debido a que, no se proporcionan experiencias previas de prácticas colaborativas, dentro de los ocho semestres cursados por los estudiantes de ambas carreras en la Universidad de Concepción. Al realizar una revisión a las mallas de los estudiantes de educación diferencial y educación general básica, queda en evidencia que carecen de una formación apropiada para realizar el trabajo colaborativo, “predominando una formación disciplinar individualista, en la que cada carrera ocupa un aula para aprender cada asignatura sin vincularse con las otras”. (Melita, 2016, p.46).

No obstante, en las mallas curriculares se abordan algunas asignaturas como electivos que son compartidos por los estudiantes de diferentes carreras de educación, en las que se encuentran los alumnos en formación de Educación Diferencial y Educación General Básica y de pedagogía, donde se busca la interacción entre ellos, además del trabajo en equipo. Un ejemplo, en donde comparten asignaturas, es en el primer semestre con el ramo de “Educación Sociedad y Desarrollo Humano”, en la cual se organiza a los estudiantes para que elaboren actividades en colaboración, reunidos en grupos diversos. Sin embargo, a pesar de contar con estos ramos, establecer una interacción significativa con las otras pedagogías, se dificulta, puesto que escogen a los miembros de su misma carrera, y también, en estas materias no se “explicita la gestión curricular en docencia colaborativa en aula común, por lo que se infiere que la universidad no está formando en las competencias profesionales que requiere tal gestión”. (Melita, 2016, p.50).

En este sentido, el desarrollo de instancias colaborativas en la formación inicial docente, ha sido limitada en la cual Valdebenito (2019) señala que la teoría hace mención a una deficiente formación universitaria provocando obstáculos para instaurar el trabajo colaborativo como una modalidad de trabajo en las escuelas. De

este modo, los profesores de educación diferencial han participado en una formación inicial que no ha profundizado en metodologías de trabajo colaborativo y menos aún, en la entrega de saberes relacionados a estrategias de atención a la diversidad para los docentes de educación general básica, lo que dificulta la implementación del trabajo en red. Por consiguiente, los docentes en formación carecen de prácticas que fomenten la socialización, reflexión entre pares, el diálogo y la acción conjunta, siendo estos elementos indispensables de adquirir en la formación académica de los alumnos/as que se encuentran cursando el último año de Educación General Básica y Educación Diferencial.

Por lo que, se puede mencionar que la competencia de trabajo colaborativo no se ha llevado a cabo en la experimentación en su totalidad, al interior de la institución, generando que los estudiantes lleguen al mundo laboral sin estas experiencias previas relacionadas a prácticas colaborativas. Por estos motivos, se requiere vincular y generar encuentros concretos entre los estudiantes de las carreras de docencia, incorporando las mejoras pertinentes en su formación inicial. En la cual Melita (2016) señala en las sugerencias de su estudio, que con “respecto a la formación docente inicial, es necesario incluir talleres de trabajo colaborativo en esta formación, de modo que todo educador esté preparado para el trabajo colaborativo en el aula, con las estrategias más eficaces, así como también investigar el tema sobre la base del trabajo colaborativo en las aulas”. (p.69).

En síntesis, considerando lo mencionado anteriormente y desde nuestra propia experiencia dentro de la formación docente inicial en la universidad como en las prácticas realizadas, surge la inquietud de elaborar una propuesta didáctica mediante talleres que manifiesten diversas estrategias para fomentar el trabajo colaborativo en el último año de formación en ambas carreras, puesto que se resalta la necesidad de profundizar y consolidar prácticas de colaboración en las universidades, reforzando

principalmente en la creación de espacios compartidos y metodologías participativas, desarrolladas en la formación del profesorado. Por lo tanto, “existe la necesidad de diseñar metodologías en la formación del profesorado basados en una cultura colaborativa, que integren: la interrelación social, el diálogo y la reflexión entre los docentes, como la interacción entre teoría-práctica estudiada” (Fombona, Iglesias & Lozano, 2016, p.535).



V. CONCLUSIONES

Como se ha descrito con anterioridad, la labor docente en su desempeño profesional, en primera instancia, implicó realizar un trabajo de manera aislada e individual del resto del equipo docente, donde un solo profesor se hacía cargo completamente de la clase. Posteriormente, al sufrir un cambio la educación y al insertarse en las escuelas regulares alumnos con necesidades educativas especiales, el quehacer docente estuvo sujeto a transformaciones donde sus funciones profesionales pasaron a ser un trabajo en conjunto con otros actores educativos, siendo éste nuevo concepto denominado trabajo colaborativo. Esta modalidad de enseñanza colaborativa se define según Rappoport y Echeita, (2018) como “una metodología que utiliza la interacción entre pares (además de la interacción con el docente) como fuente para la construcción de aprendizajes” (pág.12), específicamente entre los docentes de Educación General Básica y Educación Diferencial.

Esto se logra evidenciar a través de las distintas políticas públicas promulgadas, así como las diferentes demandas que han surgido dentro de la sala de clases a lo largo de estos años, hasta a la actualidad, donde dejan estipulado que para un eficaz y óptimo proceso de aprendizaje en los estudiantes, es necesario y pertinente efectuar un trabajo en equipo para abordar las diferentes necesidades del estudiantado, como las mismas necesidades educativas especiales de los niños/as dentro del aula. Se mencionan estos dos docentes los cuales deben diseñar estrategias, planificar y evaluar sus prácticas de enseñanza de forma cooperativa, destinando horas para ello en sus horarios laborales para dar respuesta a la diversidad dentro del aula común y potenciar sus habilidades docentes.

Sin embargo, a pesar de estar mencionado en estas normativas, las diversas

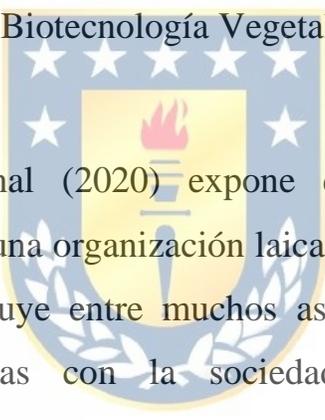
ventajas como los beneficios que existen al llevar a cabo el trabajo colaborativo, al momento de realizar una indagación bibliográfica para este proyecto, se ha evidenciado que no se ha logrado desarrollar correctamente como se estipula. Encontrando variados obstáculos y dificultades para realizarlo en las prácticas docentes, además, en las investigaciones revisadas, se evidencia la escasa preparación en su formación universitaria para realizar de manera adecuada este trabajo en conjunto con otros especialistas y profesionales del ámbito educativo, desconociendo las funciones como el significado de trabajar colaborativamente.



VI. PROPUESTA DIDÁCTICA CURRICULAR

Descripción del contexto

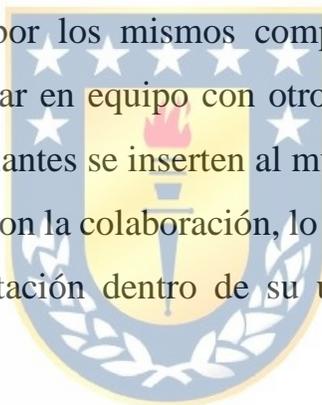
La Universidad de Concepción Campus Los Ángeles es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, de fuerte vocación y responsabilidad pública, ubicada en Juan Antonio Coloma #0201, Los Ángeles, Chile. La cual a partir de marzo del 2010 pasó a tener una estructura organizacional con dos Escuelas: Escuela de Educación que se imparte en Educación General Básica, Educación Diferencial, Pedagogía en inglés, Pedagogía en Matemáticas y Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología. Y La Escuela de Ciencias y Tecnologías que se distribuye en Auditoria, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Biotecnología Vegetal, Ingeniería Geomática y la Facultad de Enfermería.

El Plan Estratégico Institucional (2020)  expone que la Universidad de Concepción tiene como misión ser una organización laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye entre muchos aspectos, la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, y transferencia del conocimiento. A su vez, la visión de la universidad es ser de carácter inclusiva, que proporcione una formación ética, valórica, intelectual y socialmente transformadora; y que, gracias al desarrollo armónico, colaborativo y sinérgico de las ciencias, las tecnologías, las humanidades y las artes esté capacitada para abordar eficientemente los desafíos de la sociedad (p.4).

Igualmente, se pretende incorporar en la institución estrategias de trabajo colaborativo en la formación universitaria por medio de talleres, destinados particularmente a estudiantes que se encuentren en último año de formación académica. Con el objetivo de fomentar estas estrategias y con la finalidad de que los estudiantes de Educación Diferencial y Educación General Básica logren

apropiarse de esta competencia básica y fundamental de la sociedad del conocimiento, para tener un enfoque diferente en cómo practicar la pedagogía y en consecuencia como se hará llegar el conocimiento a los estudiantes.

Esto debido, a que es importante desarrollar experiencias de socialización entre los estudiantes de ambas pedagogías para generar un óptimo trabajo colaborativo a través de estas experiencias previas. En este aspecto la Universidad de Concepción posee en los programas de estudio y/o mallas curriculares, asignaturas donde se incluyen a las dos carreras de docencia para fomentar la socialización y el trabajo entre estos estudiantes, no obstante, se ha observado que no se ha logrado llevar a la práctica en su totalidad, ya que al momento de cursar estos ramos y realizar las actividades, se formaban grupos por los mismos compañeros de cada carrera, prescindiendo el compartir y trabajar en equipo con otro compañero externo a su carrera, lo que genera que los estudiantes se inserten al mundo profesional sin estas prácticas precedentes relacionadas con la colaboración, lo que en consecuencia hace pertinente pensar en su implementación dentro de su último año de formación académica.



Puesto que, cuando nos referimos al trabajo colaborativo se alude a generar prácticas de colaboración entre equipos de aula, promoviendo entre los profesores, especialmente aquellos en formación, aprender a trabajar en conjunto a través de la interacción, velando por la actuación de todos los miembros del equipo, teniendo un objetivo en común. En este sentido, “el trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.” (Rivera, et al 2019, pág.47). Es por este motivo, que es importante abordar e implementar estos talleres, previo a su inserción en el mundo laboral para un óptimo desempeño en las posteriores prácticas pedagógicas.

Objetivo general

Fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes de Educación General Básica y Educación Diferencial, por medio de la realización de talleres intracurriculares, en la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

Objetivos específicos

1. Realizar encuentros entre los estudiantes, organizando grupos de trabajo colaborativo, donde se comparta información y conocimientos de ambas carreras.
2. Promover instancias de socialización entre ambas carreras donde se dialogue sobre la conceptualización de trabajo colaborativo.
3. Dar a conocer a ambos docentes en formación las diferentes metodologías pedagógicas que ejecuta el profesor participante del trabajo colaborativo.

Competencias a desarrollar

La Universidad de Concepción (2011) por su parte define “competencia” a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados a través de experiencias formativas y no formativas que deben adquirir los estudiantes en sus procesos de formación y aprendizajes (p. 9). En la cual, se consideran dos tipos de competencias, genéricas o transversales y específicas. Las genéricas, aluden a las áreas del conocimiento que no están regidas por alguna disciplina en particular, sino que son transversales, es decir, involucran múltiples disciplinas del saber. Las competencias específicas, hacen referencia al ámbito académico o profesional en el cual los estudiantes cumplen sus responsabilidades en su ejercicio profesional.

Para el desarrollo de estos talleres se considerarán tres competencias genéricas de los perfiles de egreso que proporciona la Universidad de Concepción, una de estas,

como se ha mencionado anteriormente, es el trabajo colaborativo, seguida de la habilidad de la comunicación oral y, por último, el pensamiento crítico.

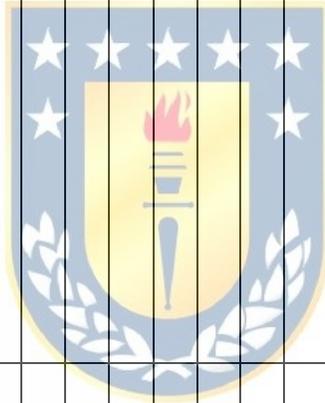
El Mineduc (2019) define el pensamiento crítico como aquella competencia que permite discriminar entre informaciones, declaraciones o argumentos, evaluando su contenido y pertinencia. Este a su vez, desarrolla la habilidad de analizar, hacer inferencias, interpretar, articular y explicar la información, asimismo favorece el razonamiento orientado a la solución de problemas y la formulación de preguntas estratégicas para ello. Según Muñoz (2015) el pensamiento crítico, es relevante para la toma de decisiones de manera informada, para emitir juicios y reflexionar críticamente acerca de diferentes perspectivas. Este pensamiento es fundamental en la formación de personas, quienes adquieren la capacidad para cuestionar, investigar, decidir sobre sus acciones, facilitando la aclaración de ideas y permitiendo al individuo ser más autónomo.

Por lo que corresponde a la habilidad de comunicación oral, es aquel proceso que permite el intercambio de información, elaborada y reelaborada de manera inmediata que ejercen los interlocutores, que emplea elementos de código verbal oral y no verbal según la intención, la finalidad y la situación comunicativa. (Sevillano, 2011, citado en Roque, Pulido, Domínguez, Echevarría & Páez, 2018). Por otro lado, implica argumentar y evaluar distintos puntos de vista por medio de un juicio crítico y con amplitud de criterio, “requiere generar estrategias y herramientas que se adecuen a diversas situaciones y diferentes propósitos y contextos socioculturales, con el fin de transmitir lo que se desea de manera efectiva”. (Mineduc, 2019). Permite el desarrollo de la empatía, la valoración de la interculturalidad, la creatividad y el rechazo a la discriminación.

	través de sus conocimientos previos reconocen normativas relacionadas al trabajo en conjunto.																		
1	Co-enseñanza, roles y funciones educador diferencial - educador general básica: En este apartado los estudiantes reflexionan sobre el concepto de la co-enseñanza, intercambiando sus roles para conocer las funciones que desempeña el otro docente. Evaluando lo desarrollado por medio de una coevaluación.				x														
2	Aplicación de una planificación: Los estudiantes en conjunto plantean estrategias de enseñanza para dar respuesta a una NEE del estudiante, realizando una planificación en conjunto con un compañero de distinta carrera.					x													



3	Experiencias de trabajo colaborativo: En esta instancia los estudiantes identifican y comparten situaciones de trabajo colaborativo enriquecedoras como negativas.											x											
4	Observar y analizar prácticas de trabajo colaborativo en el aula: En esta etapa se les facilita a los estudiantes una grabación de una clase en la cual deben distinguir y examinar las prácticas colaborativas realizadas por los docentes.															x							
5	Cierre del taller y evaluaciones finales: Se realizará una retroalimentación de todo lo visto en los talleres, en donde los estudiantes deben plasmar lo aprendido en una infografía. Para terminar, se hará entrega de una autoevaluación y una evaluación final global.																				x		



Espacio

La propuesta está destinada para ser implementada de forma presencial, en los edificios de educación de la Universidad de Concepción. Se dispondrán talleres intracurriculares, los cuales están dirigidos a los/as alumnos/as de último año de las carreras de Educación Diferencial y Educación General Básica quienes tendrán acceso a ellas, según su horario de clases.

Formato de planificación de los talleres

El desarrollo de las planificaciones de los talleres se realizará sobre la base del método de enseñanza denominado Modelo Interactivo Kairós (MIK). En este sentido, Pacheco y Soto (2018) sostienen que este es un modelo de clases que busca generar un impacto cognitivo a partir de cuatro momentos durante la clase, en donde cada una de ellas está basada en estudios de las neurociencias y su repercusión en los aprendizajes de los estudiantes. Las cuatro fases de una clase basada en el modelo MIK corresponden a: provocación- experimentación- socialización y cierre cognitivo. Las cuales buscan aportar experiencias significativas y de calidad a los estudiantes, mejorando el desempeño académico, además de favorecer un ambiente de inclusión e igualdad de oportunidades (p.2). En relación al formato del taller, estará organizado según mes, carrera, semestre, duración y número de taller, en cuanto a la estructura de la planificación dispondrá de: objetivos específicos, las actividades, los recursos a utilizar y su respectiva evaluación.

Metodología

Se implementarán talleres con modalidad presencial que complementará la asignatura de didácticas de ambas carreras durante un período de 6 meses, en el cual se proporcionarán presentaciones didácticas y actividades lúdicas en torno al trabajo

colaborativo. La estructura de este taller, se basa en la detección de un problema educativo que ha sido visualizado al interior de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, frente al trabajo colaborativo y su distinción e implicancias en los estudiantes en proceso de formación.

Recursos

Los talleres de esta propuesta están destinados a implementarse a través de herramientas y plataformas digitales, así como también materiales pedagógicos y tecnológicos, correspondientes a presentaciones didácticas e interactivas como PowerPoint, Canvas, Genially y videos audiovisuales en materia de trabajo colaborativo.

Evaluación

El proceso de evaluación tiene como finalidad determinar las competencias adquiridas en las intervenciones realizadas en los talleres implementados, sobre el fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes de último año de las carreras de Educación Diferencial y Educación General Básica, iniciando primeramente con una evaluación diagnóstica e inicial, seguidamente se efectuará una coevaluación o evaluación entre pares, la que se define como la instancia donde un estudiante evalúa de manera recíproca a sus compañeros del grupo-clase, aplicando criterios de evaluación que han sido negociados previamente (Sanmartí, 2007 citado en Garay et al. 2018, p.1991). Por último, se precisará de una autoevaluación, definida como una “evaluación ligada al aprendizaje autónomo, puesto que la realiza el propio estudiante y le permite comprobar su nivel de aprendizaje” (Cruz y Quiñones, 2012, p.102) con el objetivo de analizar y reorientar su formación. De lo anterior, cabe mencionar que en la última sesión de clases será ejecutada una autoevaluación, para brindar un cierre a las actividades realizadas en el taller. Posterior a ello, se finaliza



con una evaluación final de la propuesta.

Resultados esperados

Al finalizar este proyecto, se espera en primer lugar, que los estudiantes de último año de ambas carreras asistan a la totalidad de los talleres mencionados y asignados en las horas de clases e implementado en los horarios entregados antes de comenzar el primer semestre.

Del mismo modo, al iniciar los talleres se crearán instancias de diálogo por parte del profesor a cargo y por los alumnos/a sobre los diferentes conceptos, o temáticas que conozcan sobre el trabajo colaborativo y lo que se logre adquirir durante este transcurso, debatiendo y de igual forma respetando cada opinión que se genere en la instancia.

Por último, cada uno debe tener la oportunidad de dar a conocer las distintas metodologías, y modelos de trabajo de ambas carreras, siendo primordial el rol que ejerce cada docente dentro del aula como fuera de ella, para así lograr comprender y dominar el trabajo realizado por el otro profesional, que es de suma importancia para el proceso de enseñanza de los alumnos/as, y así generar un enriquecido trabajo colaborativo, beneficiando principalmente al educando.



VII. PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES

Taller N°1.

Mes: Agosto	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema del taller: Conceptualización y normativa legal en relación al trabajo colaborativo.	Duración: 90 min.	N° taller: 1

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación e de logros.
1.- Reconocer el marco legal y distinguir los aspectos constitutivos del trabajo colaborativo en entornos educativos.	<p>Provocación: Presentación del taller y bienvenida a los estudiantes, comenzado con la aplicación de una evaluación diagnóstica sobre las percepciones y conocimientos que poseen sobre el trabajo colaborativo.</p> <p>Experimentación: Se les proporciona a los estudiantes un dado que contiene en cada uno de sus lados las definiciones de las normas y el concepto de trabajo colaborativo. De la cual de forma</p>	<p>-Presentación PowerPoint (Genial.ly)</p> <p>-Video en relación al trabajo colaborativo en un establecimiento. https://www.youtube.com/watch?v=DiJySjmWYKs</p> <p>-Resumen de las normativas relacionadas al trabajo colaborativo impresas.</p> <p>-Dado gigante.</p>	<p>1.- Indicadores de logro:</p> <p>-Comentan los conocimientos previos del marco legal en materia de educación y en relación a cada pedagogía.</p> <p>-Comentan sus conocimientos respecto al concepto de trabajo colaborativo.</p> <p>-Socializan y comparten ideas correctamente.</p> <p>-Trabajan en conjunto para llevar a cabo el</p>

	<p>voluntaria adivinen a qué corresponde cada definición, según el lado que les salga al girar el dado.</p> <p>Socialización: Para continuar, los estudiantes de ambas carreras se reúnen en grupos para realizar un mapa mental sobre la conceptualización y normativa legal del trabajo colaborativo, prosiguiendo voluntariamente con explicar el trabajo realizado a sus compañeros.</p> <p>Cierre Cognitivo: Mediante una presentación a través de Genial.ly, se explicará la normativa legal, así como las definiciones del trabajo colaborativo. Adjuntando un video demostrativo que lleve a cabo de manera idónea la colaboración entre docentes al interior de un establecimiento.</p>		<p>mapa mental, respetando cada opinión.</p> <p>-Observan atentamente el video presentado, comentando sobre ello.</p> <p>-Explican de manera coherente lo realizado en el mapa mental, usando un lenguaje acorde y técnico.</p> <p>-Dialogan colaborativamente en la realización del mapa mental.</p> <p>-Relacionan los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes.</p> <p>2.- Instrumento de evaluación:</p> <p>-Lista de cotejo.</p>
--	--	---	---

Lista de cotejo

Fecha:

N° de taller: 1

Indicadores	Logrado	Por lograr	N/A
- Comentan los conocimientos previos del marco legal en materia de educación y en relación a cada pedagogía.			
- Comparten sus conocimientos con respecto al concepto de trabajo colaborativo.			
- Socializan y comparten ideas correctamente.			
- Trabajan en conjunto para llevar a cabo el mapa mental, respetando cada opinión.			
- Observan atentamente el video presentado, comentando sobre ello.			
- Dialogan colaborativamente en la realización de la actividad.			
- Explican de manera coherente lo realizado en el mapa mental, usando un lenguaje acorde y técnico.			
- Relacionan los conocimientos previos con los nuevos aprendizajes.			

Taller N°2.

Mes: Agosto	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema de taller: Co-enseñanza: Características y funciones.	Duración: 90 min.	N° taller: 2

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación e Indicadores de logros.
2.- Identificar el concepto de co-enseñanza y las funciones que cumple el docente de educación general básica y educación diferencial.	<p>Provocación: Se les pide a los estudiantes que se formen en una fila manteniéndose en sus puestos para hacerles entrega de un papel y un lápiz a cada fila. En la que deberán responder las preguntas:</p> <p>1. ¿Qué significa para ustedes el concepto de co-enseñanza en el contexto educativo?</p> <p>2. Según sus conocimientos y percepciones personales ¿Qué funciones desempeña el docente de educación general básica? y finalmente, ¿Qué roles cumple el docente de educación diferencial?</p>	<p>-Papel. -Lápices. -Presentación por Genial.ly. -Descripción Co-enseñanza mediante el texto de Felipe Rodríguez:” La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo” https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf</p>	<p>1.- Indicadores de logro:</p> <p>-Presentan una buena disposición para trabajar colaborativamente.</p> <p>-Realizan la actividad colaborativamente.</p> <p>-Responden de manera coherente cada pregunta, fundamentando sus respuestas.</p> <p>-Interactúan sobre la situación entregada, respetando el turno de su compañero.</p> <p>-Interpretan de manera adecuada el rol del otro docente.</p>

	<p>3. ¿Qué actitudes crees que deben desempeñar en conjunto ambos docentes para desempeñarse de forma colaborativa? ¿Por qué?</p> <p>4. ¿Consideras que la co-enseñanza es útil para mejorar el aprendizaje en los estudiantes?, ¿Por qué?</p> <p>Estas interrogantes serán contestadas por escrito y de forma verbal en relación a la co-enseñanza y funciones de los docentes de educación general básica y educación diferencial dentro de un límite de tiempo.</p> <p>Experimentación: Seguidamente los estudiantes se reúnen en parejas siendo cada uno de ellos de diferente carrera. Con la finalidad de interactuar y llevar a cabo un juego de roles, donde tendrán que intercambiar sus funciones por el de la otra docencia. Con el objetivo de realizar una simulación donde tendrán que resolver una situación conflictiva al interior del aula.</p>		<p>-Dialogan sobre la experiencia de tener un rol diferente, compartiendo diversas opiniones.</p> <p>-Comparten opiniones sobre la experiencia de tener un rol diferente.</p> <p>-Observan atentamente la presentación, comentando sobre esta.</p> <p>-Reconocen la importancia y los beneficios de trabajar colaborativamente, así como también las distintas funciones que ejerce cada docente dentro del aula.</p> <p>2.- Instrumento de evaluación:</p> <p>-Escala de apreciación numérica.</p>
--	--	---	--

	<p>Socialización: Se les pedirá a los estudiantes que compartan sus experiencias al cumplir el rol del otro docente al momento de tomar decisiones en la resolución del conflicto educativo.</p> <p>Cierre Cognitivo: Por medio de presentación Genial.ly se proporcionará una descripción de la co-enseñanza y las funciones que cumplen los docentes en ejercicio de educación general básica y educación diferencial al estar insertos en un establecimiento.</p>		
--	--	---	--

Escala de apreciación numérica

Fecha:

N° de taller: 2

1.- Nunca	2.- Ocasionalmente	3.- Generalmente	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	--------------------	------------------	------------------	-------------

Indicadores	1	2	3	4	5
-Presentan una buena disposición realizando la actividad colaborativamente.					
-Responden de manera coherente cada pregunta, fundamentando sus respuestas.					

-Interactúan sobre la situación entregada respetando el turno de su compañero.					
-Interpretan de manera adecuada el rol del otro docente.					
-Dialogan sobre la experiencia de tener un rol diferente, compartiendo diversas opiniones.					
-Observan atentamente la presentación, comentando sobre esta.					
-Reconocen la importancia y los beneficios de trabajar colaborativamente, así como también consideran las distintas funciones que ejerce cada docente dentro del aula.					



Taller N°3.

Mes: Septiembre	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema de taller: Planificación/ adecuación curricular.	Duración: 90 min.	N° taller: 3

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación/ Indicadores de logros.
-----------------------------	--------------------	-----------------	---



<p>3.-Desarrollar una planificación curricular de manera conjunta, siguiendo una estructura para su correcta realización.</p>	<p>Provocación: Se les solicita a los estudiantes que se reúnan en parejas, con el fin de realizar una planificación curricular- A continuación, uno de los integrantes del equipo escoge un papel por medio de una caja oscura, el cual presenta una situación problemática plasmada por escrito, en relación a brindar una respuesta educativa a las NEE de un estudiante, siguiendo todos los pasos para realizar una planificación en conjunto.</p> <p>Experimentación: Primeramente, se les entrega a los estudiantes un formato de planificación en el cual deben ir completando,</p>	<p>-Hojas con situación educativa. -Caja oscura. -Presentación por Canva. -Coevaluación. -Fragmento de texto de Felipe Rodríguez:” La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo” http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num2/art11.pdf</p> 	<p>1.- Indicadores de logro:</p> <p>-Desarrollan en conjunto una planificación siguiendo los pasos para su adecuada realización, siendo acorde con la estructura entregada.</p> <p>-Colaborativamente logran dar respuesta a la NEE del estudiante, presente en la situación educativa.</p> <p>-Diseñan una clase incorporando todos los elementos solicitados para su creación.</p> <p>-Reflexionan en conjunto sobre el trabajo llevado a cabo al momento de elaborar la</p>
---	---	--	---

	<p>en conjunto con su compañero de equipo. La cual de respuesta a la problemática a abordar y que esté vinculada con el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Diseñando una clase a partir del objetivo propuesto, identificando un contenido específico para abordar en la clase y por último deben construir un protocolo de evaluación donde el equipo defina cómo observar, en qué focalizarse y cómo registrar las observaciones.</p> <p>Socialización: Se le brinda la instrucción a cada una de las parejas de presentar de forma voluntaria la planificación realizada por ambos, al resto del grupo curso, para posteriormente reflexionar en conjunto con todos los estudiantes el trabajo realizado a través de las siguientes preguntas:</p> <p>1.- ¿Se produjo colaboración al interior de cada grupo de docentes? ¿Cómo</p>		<p>planificación curricular.</p> <p>-Evalúan el desempeño observado en su compañero de equipo, sobre el trabajo realizado por medio de una coevaluación.</p> <p>2.- Instrumento de evaluación:</p> <p>-Escala de apreciación gráfica.</p>
--	---	---	--

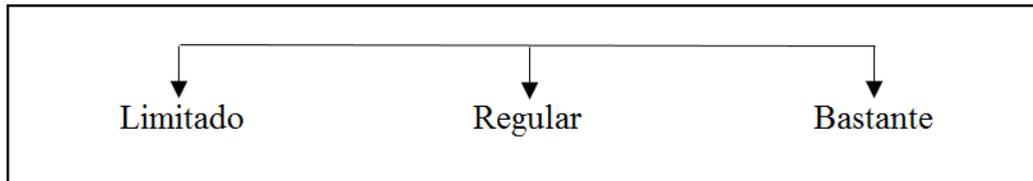
	<p>fue esta colaboración? 2.- ¿Cuáles fueron las ventajas de abordar el trabajo o los problemas de manera colaborativa? 3.- ¿Cómo enfrentaron las dificultades que surgieron al trabajar en conjunto?</p> <p>Cierre Cognitivo: Mediante presentación por Canva, se brinda información con respecto a cómo llevar a cabo de manera adecuada la colaboración en equipos al momento de realizar una planificación curricular, especificando las partes de una planificación. Por último, se le hace entrega a cada estudiante una coevaluación para medir el desempeño de su compañero al instante de realizar la planificación.</p>		
--	--	---	--

Escala de apreciación gráfica.

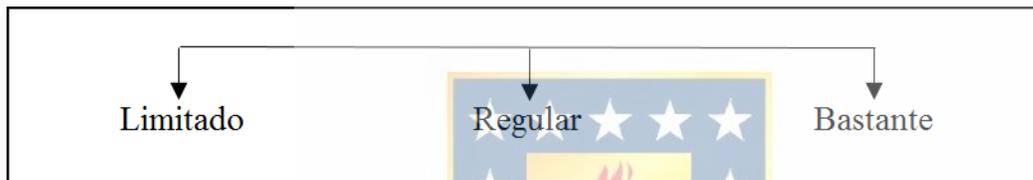
Fecha:

N° de taller: 3

1.- Desarrollan en conjunto una planificación siguiendo los pasos para su adecuada realización, siendo acorde con la estructura entregada.



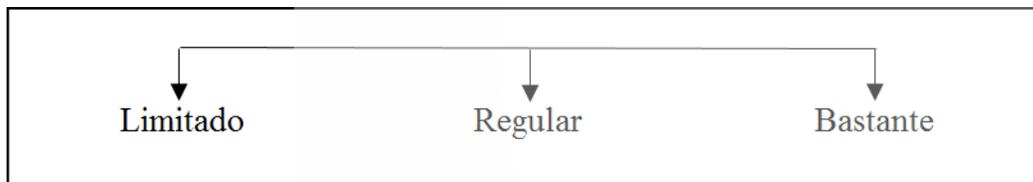
2.- Colaborativamente logran dar respuesta a la NEE del estudiante, presente en la situación educativa.



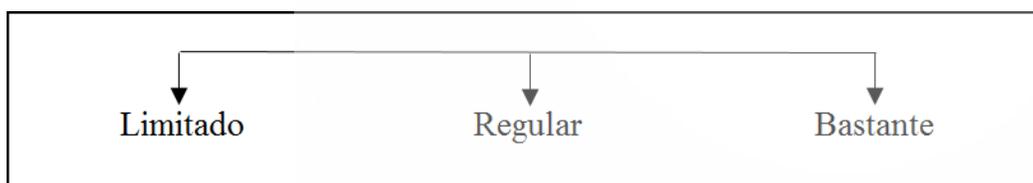
3.- Diseñan una clase incorporando todos los elementos solicitados para su creación.



4.- Reflexionan en conjunto sobre el trabajo llevado a cabo al momento de elaborar la planificación curricular.



5.- Miden el desempeño observado en su compañero de equipo, sobre el trabajo realizado por medio de una coevaluación.



Taller N°4.

Mes: Octubre	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema de taller: Experiencias de trabajo colaborativo (positivas, enriquecedoras o también negativas).	Duración: 90 min.	N° taller: 4

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación e Indicadores de logros.
4. Lograr compartir las experiencias que se han generado a partir del tema central, correspondiente al trabajo colaborativo, con el fin de socializar plasmando las prácticas tanto positivas o negativas.	<p>Provocación: Se dará inicio a la actividad con la exposición de un video acerca del “trabajo colaborativo”. A partir de este video, los estudiantes observarán, analizarán e identificarán si las prácticas que se muestran son positivas o negativas, explicando cómo influyen estas en los estudiantes. Posteriormente, deberán elaborar una lista para pretender modificar y mejorar esta situación.</p> <p>Experimentación: Se formarán grupos entre los estudiantes, donde</p>	<p>-Video de YouTube “Trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica- Escuela Colton Quillay de Bulnes” https://www.youtube.com/watch?v=F0UagQkD5mY&ab_chann el=CPEIPMineduc</p> <p>-Papeles con frases.</p> <p>-Hojas de oficio de colores.</p>	<p>1.-Indicadores de logro:</p> <p>-Identifican situaciones negativas como positivas en relación al trabajo colaborativo.</p> <p>-Analizan cómo influyen las prácticas a partir del video.</p> <p>-Elaboran respuestas y/o soluciones acordes a las situaciones conflictivas presentadas.</p> <p>-Dialogan sobre sus distintas experiencias en relación a sus prácticas pedagógicas, logrando participar</p>

	<p>se les entregará a cada grupo frases o situaciones brevemente contextualizadas a todos por igual, por ej.: El profesor de educación básica en clases impidió que la profesora de educación diferencial genere aportes en la clase al resolver las dudas.</p> <p>En base a esto los estudiantes deben proponer una modificación a la situación y elaborar una lista de posibles soluciones.</p> <p>Socialización: Se les indica a los estudiantes que conformen círculos de conversación, en la cual compartan experiencias negativas como positivas vivencias al interior de sus procesos de prácticas sobre el trabajo colaborativo llevado a cabo entre los docentes de aula y diferencial. En donde los estudiantes roten en los diferentes grupos formados para dialogar y expresar sus experiencias.</p>		<p>todos en el grupo.</p> <p>-Realizar una retroalimentación sobre las experiencias presentadas, comprendiendo la importancia sobre estas, tanto positivas como negativas.</p> <p>2.- Instrumento de evaluación:</p> <p>-Registro de una palabra.</p>
--	---	---	--

	<p>Cierre Cognitivo: A modo de cierre, se revisarán en conjunto, tanto por la docente como por los estudiantes, los casos vistos sobre el trabajo colaborativo, acerca de las situaciones positivas y negativas y cómo estas podrían mejorarse para hacer efectiva la co-enseñanza.</p>		
--	--	--	--



Registro de una palabra

En el siguiente recuadro, sintetice en una palabra lo visto en el taller. Justificando su elección en no más de 4 líneas, explicando y resumiendo la palabra seleccionada.

<p>PALABRA</p>	
<p>JUSTIFICACIÓN Y RESUMEN QUE DEFINA LO VISTO EN EL TALLER. (MÁX. 4 líneas)</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Taller N°5.

Mes: Noviembre	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema de taller: Observar y analizar prácticas docentes.	Duración: 90 min.	N° taller: 5

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación e Indicadores de logros.
5.- Observar y analizar extractos de videos que evidencien el trabajo colaborativo entre los profesores de educación diferencial y educación general básica, con el objetivo de reflexionar y discutir sobre las prácticas de aula realizadas por los docentes.	<p>Provocación: La profesora ingresa a la sala con una cámara/claqueta en sus manos, preguntando a los estudiantes que es lo que se les ocurre que verán en la clase de hoy. Luego brinda una contextualización de la situación que observarán por medio de un video, planteando la inquietud que le gustaría discutir.</p> <p>Experimentación: Seguidamente, se les entrega una guía a los estudiantes, en la cual deben registrar por escrito lo observado en el video.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Video de clase grabada sobre la Co-enseñanza. https://www.youtube.com/watch?v=cgfZVKxqU2g -Presentación Prezi. - Guía. - Fragmentos en ppt de texto Club video: https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/09/Club-de-video.pdf 	<p>1.- Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizan de manera detallada lo observado en el video. -Se reúnen en grupos diversos, dialogando lo visto en el video, llegando a diversas conclusiones. -Observan atentamente la presentación, comentando y analizando sobre los contenidos vistos en ella. <p>2.- Instrumento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escrito en un minuto.

	<p>Socialización: Después de registrar por escrito lo observado, los estudiantes se reúnen en grupos para discutir lo que evidenció en la grabación, concluyendo con sugerencias para el docente del video.</p> <p>Cierre Cognitivo: Mediante una presentación de Prezi se especifica el significado y los beneficios de la estrategia club video, señalando los aspectos claves para implementarlo en los establecimientos, como un recurso central para el aprendizaje de los docentes.</p>		
--	---	---	--

Escrito en un minuto

Responder las preguntas que aparecen a continuación, en un tiempo de 5 minutos.

a) ¿Qué fue lo más importante que aprendió durante la sesión?

b) ¿Qué dudas han quedado sin resolver?

Taller N°6.

Mes: Diciembre	Carrera: Educación General Básica. Educación Diferencial.	Semestre: 7- 8
Tema de taller: Cierre del taller.	Duración: 90 min.	N° taller: 6

Objetivo específico.	Actividades	Recursos	Evaluación e Indicadores de logros.
6.- Demostrar los conocimientos e información adquirida, trabajando en equipo por medio de la técnica escritura colaborativa.	<p>Provocación: La profesora ingresa a la sala con una ruleta en sus manos, la cual contiene preguntas relacionadas con lo aprendido durante la participación de todos los talleres. Los estudiantes pasarán al azar a la pizarra para girar la ruleta y responder a la pregunta seleccionada.</p> <p>Experimentación: A continuación, se les explica a los estudiantes que se reúnan en grupos diversos para el diseño de una infografía que contenga sus aprendizajes alcanzados durante las sesiones. Para esto el grupo debe coordinarse y trabajar colaborativamente en las distintas etapas del</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Ruleta interactiva. -Cartulina. -Plumones. -Hojas de oficio de colores. -Autoevaluación. -Evaluación final de la propuesta. 	<p>1.-Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentan disposición en participar, respondiendo a las preguntas correctamente. -Logran reunirse, consiguiendo dialogar y comentar sobre cada idea, llevando a cabo el trabajo de manera adecuada. -Trabajan de forma colaborativa en la confección de la infografía. -La infografía contiene los contenidos vistos en los talleres, con una ortografía como redacciones correctas

	<p>proceso de escritura: selección del tema, lluvia de ideas, recopilar información relevante, generar borradores, editar y generar la versión final del documento.</p> <p>Socialización: Se les solicita a los estudiantes que escojan a una pareja de su equipo de trabajo (que sea de ambas carreras), con la finalidad de compartir y presentar la infografía que crearon a los demás miembros de los grupos.</p> <p>Cierre Cognitivo: Se realiza una síntesis de todo lo visto en las sesiones anteriores, por parte de la docente en conjunto con los estudiantes, además de abordar las inquietudes e impresiones que presentan los estudiantes con la finalización de los talleres. Para concluir se hace entrega de una autoevaluación para indagar los conocimientos adquiridos. Posterior a ello se finalizará con una evaluación final de la propuesta con 9 ítems por marcar.</p>		<p>y, un diseño innovador.</p> <p>-Los estudiantes presentan de manera correcta el trabajo solicitado, con un lenguaje técnico y claro.</p> <p>-Contestan las preguntas relacionadas a la infografía, expresándose de manera adecuada, resolviendo dudas y dejando claro el contenido.</p> <p>-Se realiza de manera correcta una retroalimentación por parte de la docente como de los mismos estudiantes y se resuelven dudas en cuanto a los talleres.</p> <p>-Responden a la autoevaluación.</p> <p>2.-Instrumento de evaluación:</p> <p>- Lista de cotejo.</p> <p>-Evaluación final de la propuesta.</p>
--	--	---	---

Lista de cotejo

Fecha

N ° de taller: 6

Indicadores	Logrado	Por lograr	N/A
-Presentan disposición en participar, respondiendo a las preguntas correctamente.			
-Logran reunirse, consiguiendo dialogar y comentar sobre cada idea, llevando a cabo el trabajo de manera adecuada/correcta.			
-Trabajan de forma colaborativa en la confección de la infografía.			
-La infografía contiene los contenidos vistos en los talleres, con una ortografía, así como una redacción correcta y un diseño innovador.			
-Los estudiantes presentan de manera correcta el trabajo solicitado, con un lenguaje técnico y claro.			
-Contestan las preguntas relacionadas a la infografía, expresándose de manera adecuada, resolviendo dudas, dejando claro el contenido.			
-Se realiza una correcta retroalimentación por parte de la docente como de los mismos estudiantes y se resuelven dudas en cuanto a los talleres.			
-Responden a la autoevaluación.			

VIII. APARTADO FINAL

Mediante la realización de los talleres planificados, se espera que los estudiantes de las dos carreras, logren apropiarse del concepto de trabajo colaborativo y así llevarlo a la práctica en el ámbito laboral de manera eficaz junto a los distintos docentes del establecimiento, enriqueciendo el contexto educativo, la relación entre pares, y cómo estos pueden desempeñarse efectivamente en colaboración, siendo lo más fundamental el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas, colaborando y planificando las clases en conjunto, participando ambos en los distintos transcurso de la clase.

Asimismo, es primordial que a partir de estos talleres los estudiantes de docencia se apropien de los roles y funciones que desempeñan tanto el profesor(a) de Educación General Básica como el de Educación Diferencial de forma individual y en colaboración, valorando el trabajo que realizan en conjunto en virtud de los conocimientos como de las habilidades propiamente tales, reflexionando permanentemente en el aprender haciendo como parte del rol docente. Por lo tanto, adquirir esta destreza será beneficioso para los alumnos universitarios como futuros profesionales, siendo esencial su dominio y conocimiento, en cuanto al ámbito profesional y dentro del contexto educativo.

Con la aplicación de esta propuesta se busca potenciar y enriquecer las prácticas colaborativas desde la formación docente. Proporcionando información variada del trabajo colaborativo a través de las planificaciones de los talleres, los cuales cuentan con actividades lúdicas como didácticas y con un formato basado en el modelo Kairós, generando así un impacto mayor en los aprendizajes de los estudiantes de ambas carreras, motivando su participación e implicación por medio de las cuatro

fases. Otorgando a los estudiantes las herramientas necesarias para su posterior integración al mundo laboral, obteniendo un conocimiento en profundidad de lo que es trabajar colaborativamente con otros profesionales, como sus funciones e intervenciones en el aula.



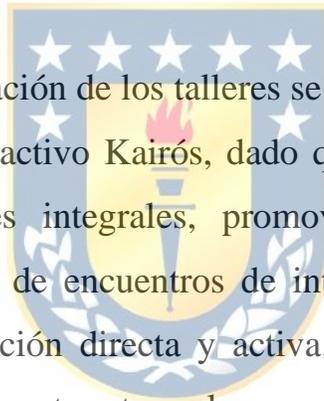
IX. REFLEXIONES

Al concluir el presente trabajo, se debe enfatizar que el objetivo central de este proyecto, es fomentar el trabajo colaborativo entre los estudiantes de Educación General Básica y Educación Diferencial en proceso de formación. En este ámbito, es fundamental que estas entidades educativas comprendan y valoren la conceptualización del trabajo colaborativo, así mismo, las responsabilidades que cada profesional cumple desde su rol y cómo en conjunto comparten, además como socializan sus conocimientos, sus experiencias al igual que sus habilidades, fortaleciendo un trabajo más articulado y funcional.

Una de las principales falencias para abordar el trabajo colaborativo entre ambos docentes en la actualidad que se encontraron al indagar a variados autores, tiene que ver con la falta de trabajo articulado entre las carreras, en la cual uno de los principales factores es el quehacer educativo en solitario o individualizado. Otro factor crucial, es el liderazgo que ejerce el docente de educación regular por sobre el rol del profesor de Ed. Diferencial, visualizando esta última entidad como un agente de participación pasivo y de apoyo.

Para abordar este tema, la planificación de los talleres se caracterizan por desarrollar en consecuencia la noción del trabajo colaborativo y cómo llevar a cabo las respectivas funciones en el quehacer docente, siendo esencial por Contreras, et al, (2018) al mencionar que “cada uno de éstos tenga claridad de las funciones que deben realizar, sin entorpecer la labor del otro” (p. 17) más aún cuando estos mismos autores mencionan que desde el Decreto 170 los y las profesores(as) de Ed. Diferencial son un elemento indispensable en el aula en el marco del trabajo colaborativo junto con la labor de los y las docentes de Ed. General Básica.

Así mismo y no menos importante, abordar el trabajo colaborativo a través de estos talleres implica que, al generar instancias de equipos de aula, permite que estos estudiantes de ambas docencias adquieran nuevos conocimientos como habilidades, en la forma de conducir buenas prácticas en colaboración dentro y fuera del aula. Sin embargo, lo anterior no es completamente suficiente, debido a que es fundamental que estos docentes en formación logren comprender y apropiarse de lo que significa trabajar en conjunto, como mencionan Cofre, Ibáñez y Sanhueza (2018) el trabajo colaborativo “permite reflexionar con otros y realizar críticas constructivas para poder mejorar el desempeño profesional, analizando las necesidades, problemas o intereses relevantes para que los estudiantes logren un aprendizaje significativo” (p.36).

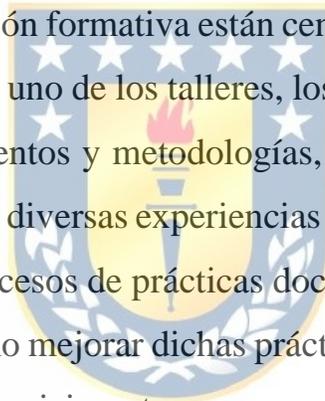


En cuanto al formato de planificación de los talleres se empleó para el desarrollo de las actividades, el Modelo interactivo Kairós, dado que esta es una estrategia didáctica que genera aprendizajes integrales, promoviendo conocimientos y experiencias innovadoras, a través de encuentros de interacción social y con el entorno, fomentando una participación directa y activa. Como se visualiza este formato de planificación, consta de cuatro etapas las que consisten en provocación, experimentación, socialización y cierre. Pacheco et al (2018) indica que la provocación busca generar una alta motivación en el alumnado previo al aprendizaje, por lo que en las planificaciones se abordó incorporando acciones novedosas y recreativas, la experimentación por su parte, tuvo como objetivo que los estudiantes participaran activamente en situaciones a través de actividades experimentales. En la fase de socialización, se enfocó en que los estudiantes compartieran y dialogaran con los docentes en formación de una carrera diferente, finalmente el cierre cognitivo se otorgó el conocimiento formal por medio de aplicaciones didácticas (pp. 29-30).

Este modelo interactivo es una modificación a la enseñanza tradicional en que se

realizan las clases, puesto que esta metodología Kairós propone etapas de intervención donde los alumnos deben generar respuestas y se propicia un espacio de interacción social y de inclusión donde el alumnado es el protagonista y ejecutor del aprendizaje, permitiendo opinar e incluso debatir sus ideas y/o pensamientos a través la vivencia de experiencias, así como también generar diálogos individuales y grupales.

Se destaca en estos talleres la incorporación de evaluaciones empleadas como instrumentos indispensables para la realización de esta propuesta pedagógica. La evaluación de diagnóstico inicial es fundamental para visualizar los conocimientos previos que los y las estudiantes poseen en materia de trabajo colaborativo. Por su parte la coevaluación y autoevaluación formativa están centradas en los aprendizajes que se construyen a lo largo de cada uno de los talleres, los que permiten conocer un amplio bagaje de nuevos conocimientos y metodologías, valorando la importancia de la adquisición de estas, junto a las diversas experiencias que los alumnos de ambas carreras han vivenciando en sus procesos de prácticas docentes. Estas permiten a su vez analizar y reflexionar sobre cómo mejorar dichas prácticas en colaboración, para propiciar un ambiente de trabajo propicio entre pares y acorde a la diversificación en la enseñanza en el aula.



X. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se puede mencionar que el trabajo colaborativo es una herramienta primordial para los docentes, en relación a su labor al interior del aula, es por esto que desarrollarlo en los estudiantes universitarios, especialmente aquellos que cursan las carreras de Educación General Básica y Educación Diferencial, que estén en su último año de formación académica, entrega una gran instancia para que estos alumnos/as logren apropiarse de este concepto, efectuándose así mejores relaciones entre pares en cuanto al ámbito laboral, entregando de mejor manera los aprendizajes al alumnado. Además, Castillo (2021) sostiene que dentro del perfil de competencias que debe de tener el profesorado para responder y atender a la diversidad se destaca el trabajo colaborativo, en el cual los docentes en conjunto implementen y diseñen estrategias didácticas inclusivas, que generen climas bien tratantes y democráticos en las aulas. (p.359)

Se logró apreciar durante la revisión e indagación bibliográfica expuesta a lo largo de este proyecto, que el trabajo colaborativo influye en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, puesto que, entre los docentes se forma un equipo de aula, estableciendo una colaboración recíproca, abordando los contenidos y/o planificando la enseñanza de manera conjunta, reflexionando constantemente sobre su práctica y compartiendo responsabilidades. Pero en la actualidad no se está llevando a cabo como corresponde, encontrando dificultades e inconvenientes al momento de trabajar juntos estos dos profesionales, puesto que el “ trabajo colaborativo es asociado por algunos docentes a la acción de compartir materiales, y no a la práctica de intercambiar experiencias profesionales” (Arriagada, Jara & Calzadilla, 2021, p.192), además de la escasa preparación en los procesos de formación que presentan los estudiantes de educación en relación al trabajo

colaborativo.

Por lo que es imprescindible potenciar esta competencia en las aulas universitarias, haciendo énfasis en las prácticas de enseñanza e interacciones sociales colectivas, que impliquen un aprendizaje que invite y promueva a los estudiantes de docencia construir sus conocimientos y habilidades en conjunto. Lo que hace pertinente pensar en una estrategia de trabajo para mejorar estas falencias por medio de la realización de estos talleres.

Trabajar el concepto de trabajo colaborativo y todo lo que esto conlleva, en los alumnos/as universitarios que estén cursando su último año de formación académica, es primordial puesto que, fomentarlo desde esta instancia, hace que estos estudiantes se incorporen de manera más integral y mucho más preparados al ámbito laboral en cuanto respecta a sus relaciones entre pares, aún más cuando se relaciona con el aprendizaje de los niños/as. En este sentido, implementar estos talleres en la formación inicial docente resulta relevante y oportuno de emplear, ya que el generar actividades en grupos colaborativos, se desarrolla en los estudiantes el pensamiento crítico como reflexivo, estimulando la formulación de juicios, el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia por la opinión e ideas de los demás, instaurando el encuentro con otros y propiciando el intercambio de conocimientos.

Por último, cabe mencionar que este proyecto consiste en una propuesta, ya que, por producto de la contingencia sanitaria, que aún nos afecta en la actualidad, dificulta llevar a cabo estos talleres intracurriculares de manera presencial, especialmente por la cantidad de estudiantes que componen cada carrera de la Universidad de Concepción y por el resguardo de la salud de cada docente como de los alumnos(as). Por lo que, lamentamos no poder aplicar e implementar estos talleres en el transcurso de este año, esperamos que otra persona pueda retomar la idea y ejecute los talleres planificados, puesto que nosotras como futuras egresadas

de educación diferencial encontramos debilitada esta área y necesario de abordar en la universidad el trabajo colaborativo con otros profesionales, específicamente con los docentes de educación general básica, con quienes presentamos la mayor interacción al interior de nuestras prácticas formativas.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- Agüero, F., Barriga, N., Elgueta, C., Quezada, D. y Tapia, C. (2019). Trabajo colaborativo entre profesores de educación diferencial y educación básica en una escuela municipal. *Paideia* (65), 81-107. Recuperado de: <https://doi.org/10.29393/Pa65-12FATC50012>
- Arriagada, C., Jara, L., y Calzadilla O. (2021). La co-enseñanza desde enfoques inclusivos para los equipos del Programa de Integración Escolar. *Estudios pedagógicos*, 47 (1), 175-195. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-0705202100010017>
- Basualto, R., Durán, C., Miranda O. y Urbina, C. (2017). Prácticas de co-docencia: el caso de una dupla en el marco del Programa de Integración Escolar en Chile. *Estudios pedagógicos* (2), 355-374. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07052017000200019&lng=es&nrm=iso.
- Braslavsky, C. (2007). Enfoque por competencias. Oficina Internacional de Educación. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>.
- Castillo, P. (2021). Inclusión educativa en la formación docente en Chile: tensiones y perspectivas de cambio. *Revista de estudios y experiencia en educación REXE*. 20 (43), 359 -375. Recuperado de: <https://doi.org/10.21703/rexe.20212043castillo19>
- Cisternas, T y Lobos, A. (2019). Profesores Noveles de Enseñanza Básica: Dilemas, Estrategias y Obstáculos para Abordar los Desafíos de una Educación Inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 48. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol13-num1/art2.html>.
- Cofré, F., Ibáñez, N. y Sanhueza, L. (2018). *Estrategias de Trabajo Colaborativo entre la Docente de Educación General Básica y la Educadora Diferencial para fortalecer el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Estudio de caso en el 2 año básico A, de la Fundación Educacional "José Emilio Ibáñez Zúñiga" de la comuna de La Cisterna*. Tesis de grado publicada, Facultad de Educación, Universidad de las Américas. Recuperado de: <https://repositorio.udla.cl/xmlui/bitstream/handle/udla/684/a41621.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Contreras, C. (2013). La formación del profesorado universitario orientada hacia la transformación de la identidad docente. Una propuesta basada en incidentes críticos. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129079/ccc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Contreras, C., Cruces, C., Jiménez, C., Méndez, S. (2018). *Funciones del o la profesora de educación diferencial en establecimientos con programa de integración escolar*. Trabajo de grado. Universidad de Concepción, Chile. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3080>.
- Cruz, F., & Quiñones, A. (2012). Importancia de la evaluación y autoevaluación en el rendimiento académico. *Zona Próxima*, (16),96-104. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85323935009.pdf>.
- Fombona, J., Iglesias, M., Lozano, I. (2016). El trabajo colaborativo en la educación superior: una competencia profesional para los futuros docentes. *Educação & Sociedade*, 135 (37), pp. 519-538. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/873/87346871012/>.
- Garay, N., Alarcón, A., Gil, J., Heredia, L., Llorca, A., López, A., Monllor, M., y Ramón, E. (2018). La coevaluación como método de enseñanza/aprendizaje en el Grado en Derecho: la experiencia en Derecho Constitucional, de Migraciones y Relaciones Privadas Internacionales. En Roig, R., Jordi M. Antolí, M., Lledó, A., & Pellín, N. (Eds.), *Memorias del Programa de Redes- I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2017-18*. (pp. 1989- 2003). Recuperado de: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/90062/1/Memories-Xarxes-I3CE-2017-18-138.pdf>.
- Melita, Y. (2016). *Percepción docente sobre la gestión curricular del trabajo colaborativo en el aula común*. Tesis de pregrado, Facultad de Educación, Universidad de Concepción. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/7050>
- Mineduc. (2013). Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). Santiago, Chile. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>.

- MINEDUC. (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del decreto 83/ 2015. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/ORIENTACIONES_D83_Web_05-2017.pdf.
- MINEDUC. (2016). Programa de Integración Escolar PIE, Manual de apoyo a la Inclusión Escolar en el marco de la Reforma Educacional Ley de Inclusión 20.845. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/12/Manual-PIE.pdf>.
- Mineduc. (2019). Decreto N °193, aprueba bases curriculares para los cursos de 3° y 4° año de educación media, en asignaturas que indica. Recuperado de: <http://bcn.cl/2let6>.
- Mineduc-CPEIP. (2019). Club de video. Serie Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional Docente. Recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/09/Club-de-video.pdf>.
- Muñoz, M. (2015). *Percepción de profesores noveles de la carrera de educación básica sobre el desarrollo del pensamiento crítico, el saber pedagógico y el rol del docente como investigador*. Tesis de pregrado, Facultad de educación, Universidad de Concepción. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/2413>.
- Pacheco, V. y Soto, M. (2018). *Percepción de estudiantes que pertenecen al Programa de Integración Escolar, de 8vo año básico, y sus profesores de Educación Diferencial de dos colegios de la provincia del Biobío, sobre la aplicación del “Modelo de Enseñanza Interactivo Kairós”*. Tesis de pregrado, Facultad de educación, Universidad de Concepción. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/jspui/handle/11594/3327>
- Rappoport, S y Echeita, G. (2018). *El docente, los profesionales de apoyo y las prácticas de enseñanza: Aspectos clave en la configuración de aulas inclusivas*. Perspectiva Educacional. Formación de Profesores, 57 (3),3-27. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97292018000300003&lang=es
- Rivera, C., Palma, A. y Carrasco, N. (2019). *Efectividad del trabajo colaborativo entre educadora diferencial y docente de aula regular pertenecientes a una escuela municipal de la comuna de Quinta Normal*. Tesis para optar al título de profesora de educación diferencial con mención en trastornos específicos del lenguaje. Tesis para

optar al grado de licenciatura en educación. Facultad de pedagogía, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. Recuperado de:
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/5221/TPEDIF%20222.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Rodríguez, F., & Ossa, C. (2014). Valoración del trabajo colaborativo entre profesores de escuelas básicas de Tomé, Chile. *Estudios Pedagógicos*, 40(2), 303-319. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art18.pdf>.

Roque, K., Pulido, A., Domínguez, I., Echevarría, N., y Páez, B. (2018). La comunicación oral pedagógica en la formación de profesionales. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. 3(22), 588-598. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942018000300019&lng=es&tlng=es.

Rodríguez, F. (2014). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. *Revista Iberoamericana de Educación Inclusiva*, 8 (2), 219- 233. Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num2/art11.pdf>

Universidad de Concepción. (2011). Modelo Educativo Universidad de Concepción. Recuperado de: <http://docencia.udec.cl/wp-content/uploads/2018/05/documento-modelo-educativo.pdf>.

Universidad de Concepción. (2020). Plan Estratégico Institucional 2021-2030. *Dirección Desarrollo Estratégico*. (P. 4). Recuperado de:
http://documentos.udec.cl/sites/default/files/decreto_2020-192_sw.pdf

Vaillant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. Recuperado de: <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/48902/1/trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-denise-vaillant.pdf>

Vaillant, D. y Marcelo C. (2015). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. Recuperado de:
<https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/48902/1/trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-denise-vaillant.pdf>

Valdebenito, P. (2019). *Análisis y sistematización de una experiencia de trabajo colaborativo*

entre una docente de educación básica y una educadora diferencial en formación. Tesis de pregrado, Facultad de Educación. Universidad Alberto Hurtado, Chile. Recuperado de:

<https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/24766/PDIFValdebenito.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Valdebenito, V. (2021). La colaboración un requisito, competencia y valor necesario para innovar y transformar las escuelas del siglo XXI. Recuperado el 01 de junio de 2021 de: <https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/la-colaboracion-un-requisito-competencia-y-valor-necesario-para-innovar-y-transformar-las-escuelas-del-siglo-xxi/>.



XII. ANEXOS

Anexo N°1: Evaluación diagnóstica e inicial: KPSI

❖ Escriba una “X” donde corresponda, teniendo en cuenta los siguientes valores:

1. No lo sé
2. Sé algo. Podría hacer algo
3. Lo sé. Puedo hacerlo
4. Lo podría explicar a mis compañeros

Carrera:		Fecha:					
Preguntas	¿Lo ha estudiado antes?	Nivel de conocimiento o habilidad					Expliqué con una frase lo que sabe (opcional)
a) ¿Conoce las normas o decretos (marco legal) en relación al trabajo colaborativo?	SI NO	1	2	3	4	5	
b) ¿Sabe en qué consiste o la definición del concepto trabajo colaborativo?	SI NO	1	2	3	4	5	
c) ¿Reconoce algunas de las funciones y roles que cumplen los docentes de educación general básica y educación diferencial?	SI NO	1	2	3	4	5	
d) ¿Sabe cuál es el trabajo en conjunto que desempeñan los docentes de educación general básica y educación diferencial en el aula regular?	SI NO	1	2	3	4	5	
e) ¿Tiene algún conocimiento sobre las modalidades de trabajo colaborativo que se pueden implementar en los establecimientos?	SI NO	1	2	3	4	5	

Anexo N°2: Pauta de coevaluación (evaluación de pares)

Criterios	Indicadores	Nivel de logro			Justifique su respuesta
		Total (2)	Parcial (1)	Débil (0)	
Inicio de la planificación	Logra establecer un objetivo en conjunto que dé respuesta a la situación educativa.				
	Identifica un contenido respetando opiniones y acotaciones.				
Diseño de la clase	Establece en colaboración las partes de una clase.				
	Designa de forma equitativa los roles al interior de la clase.				
Construcción del instrumento de evaluación.	Toma decisiones socializando la información y de manera compartida.				
	Escucha los aportes y sugerencias de su compañero e interviene de manera cooperativa.				



Anexo N°3: Pauta de autoevaluación formativa

Estimado Alumno/a:

A continuación, se deberá evaluar en las actividades desarrolladas a lo largo de todos los talleres correspondientes al trabajo colaborativo llevado a cabo entre los docentes de educación diferencial y educación general básica. Para responder utilice la escala que aparece a continuación y marque con una “X” en el espacio correspondiente al nivel que represente mejor su estado actual de aprendizaje.

LT Logrado Totalmente LP Logrado Parcialmente NL Aún no logrado

Indicadores	LT	LP	NL	¿Qué aprendizajes o contenido faltó más profundización en su explicación para comprenderlo de mejor manera? ¿Qué debería hacer para adquirir el logro del aprendizaje?
1.- Reconoces el marco legal en relación al trabajo colaborativo, así como la definición de este.				
2.- Consideras tener un dominio o conocimiento sobre la co-enseñanza.				
3.- Consigues identificar las funciones y el rol que desempeña la educadora diferencial en el aula regular.				
4.- Sabes cuales son las funciones y roles que desempeña el educador de educación general básica.				
5.- Llevaste a cabo una planificación curricular en conjunto con tu compañero/a de manera adecuada.				
6.- Conoces el impacto que poseen las experiencias negativas y positivas del trabajo colaborativo en los aprendizajes de los estudiantes.				
7.- Distingues cuáles son las prácticas llevadas a cabo por los docentes de ed. diferencial y ed. general básica.				

Anexo N°4: Pauta de evaluación final de la propuesta

❖ Responde marcando con una X los criterios según corresponda.

Enunciados	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1.- El taller le otorgó conocimientos de manera clara y detallada.					
2.- Los recursos y materiales utilizados en el taller fueron pertinentes con el tema a tratar.					
3.- Los contenidos entregados enriquecieron su formación inicial.					
4.- Los talleres propiciaron instancias de interacción social colaborativa.					
5.- Las actividades fueron innovadoras y creativas para la adquisición de los aprendizajes.					
6.- Los temas abordados durante los talleres contribuyeron a aportes para la futura labor docente.					

<p>7.- Cree que este taller le proporcionó información adecuada y significativa en relación al trabajo entre docentes.</p>					
<p>8.- Los talleres han sido un aporte beneficioso para la formación inicial docente.</p>					
<p>9.- Con la participación en este taller, se siente más preparado para su futura inserción laboral con respecto al trabajo colaborativo.</p>					



Observaciones/sugerencias/comentarios:



